



**COMPAÑÍA**

**OCCIDENTAXI S.A.**

***Filial a la asociación nacional de taxistas.***

***Teléfono: 258 2971***

Aprobado mediante resolución N° 01.C.DIC. 709

Por Superintendencia de Compañías

RUC.: 1191705765001

**INFORME DEL SEÑOR VICENTE NEPTALI CUEVA CUEVA  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A."**

Señores

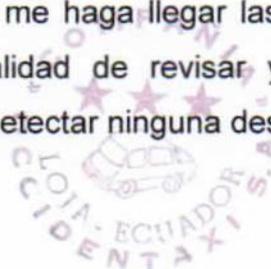
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Debo informar que en Junta General de Accionistas, efectuada a los quince días del mes de Enero del año dos mil trece; fui elegido como COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A." y como tal dando fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 274 de la ley de Compañías, que se refiere a la fiscalización que estamos obligados y debemos realizar los Comisarios, en observancia a esta disposición y del cargo que fui asignado, de conformidad a la Ley de Compañías, al Estatuto y Reglamento Interno, tengo a bien remitir a ustedes el presente INFORME ANUAL correspondiente al periodo 2014, redactado de la siguiente manera:

Para dar cumplimiento a mi designación, fue necesario revisar y examinar los libros y demás documentos que reposan en el archivo de la Compañía, con la finalidad de empaparme de la situación actual de la empresa en cuanto a documentación se refiere. Así mismo, al inicio de mis funciones como a lo largo de este periodo he revisado constantemente las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en el Banco de Loja, Cooperativa "Padre Julián Lorente" y Cooperativa "Cristo Rey"; contando con la colaboración del Sr. Gerente para que trimestralmente me haga llegar las fotocopias actualizadas de las libretas de ahorros, con la finalidad de revisar y mantener monitoreada la situación económica de la empresa, sin detectar ninguna desviación.



En cuanto a los Activos tenemos un total de \$ 14.982,90 que corresponde a cuentas bancarias, cuentas por cobrar, entre otros; en Pasivos tenemos un total de \$ 11.382,28 que corresponde a ayudas económicas, retenciones del servicio de rentas internas y del IESS; en lo que se refiere al Patrimonio tenemos un total de \$ 3.027,61.

En lo que se refiere al estado de resultados tenemos un total de ingresos \$ 12.047,55 y los gastos de varios rubros nos dan un total de \$ 11.477,54 dándonos un excedente del ejercicio económico que asciende a \$ 570,01.

De igual manera, debo informar que he asistido con voz informativa a todas y cada una de las Juntas Generales a las que he sido convocado. Posterior a ello conjuntamente con el Sr. Gerente he supervisado la ejecución de las decisiones tomadas en Junta General, esto con la intención implícita de que la empresa marche ajustándose estrictamente a la Ley y a las Normas de Buena Administración.

Sin tener ningún otro dato que incluir en este informe, me despido, expresando nuevamente nuestro compromiso para que la empresa esté siempre al día en el cumplimiento de nuestras obligaciones legales con los entes de control, con nosotros mismos como gestores y especialmente con la sociedad para quién y por quien existimos.

Loja, 24 de abril del 2015

Atentamente,



Vicente Cueva Cueva

**COMISARIO PRINCIPAL**

